

CAPÍTULO VI

CONSECUENCIAS QUE SE PUEDEN SACAR DE LA COMPARACIÓN
DE LOS RESULTADOS Á QUE LLEGARON LAS ESCUELAS IDEALISTA, HISTÓRICA
Y POSITIVA

§ 1.º

PARTE CON QUE CONTRIBUYEN LOS DIVERSOS MÉTODOS Y SISTEMAS Á LA
FORMACIÓN DEL SABER HUMANO

231. Cómo la distinción de los métodos se deriva del predominio que en ellos tiene esta ó aquella facultad mental del hombre.—
232. Cómo los diversos métodos se han dividido el estudio del Universo prevaleciendo el método positivo en las ciencias físicas, el método histórico y comparativo en las ciencias sociales, y el método ideal en las ciencias metafísicas.—233. Correlación que existe entre las potencias mentales del hombre, entre los diversos métodos y los diversos órdenes de ciencias, é imposibilidad de separar de un modo absoluto el respectivo dominio de cada una.—
234. Parte con que contribuye cada una de estas varias escuelas al estudio del Universo.—235. Conversión recíproca que va verificándose entre el idealismo de una parte y el positivismo de otra.

231. El *Universo*, que es el asunto perpetuo é inagotable de los conocimientos humanos, se presenta á la inteligencia del hombre como un gran *hecho* ó, mejor, como un cúmulo inmenso de *hechos* y de *fenómenos* que (por lo que el vocablo *Universo* dice) parecen encaminarse á la realización progresiva de una

gran *idea* que va desenvolviéndose en el movimiento, en el espacio y en el tiempo. Para estudiarlo y comprenderlo, tiene el hombre una facultad especial, la del *conocer*, que, si bien es única en sí misma como el *Universo*, es *hecho é idea* juntamente, y debe por necesidad ayudarse con la *observación* de los *fenómenos* y de los *hechos*, con la *comparación* de ellos para inducir la *ley* que los gobierna, y con la *abstracción* que, trascendiendo de los *hechos*, puede fijarse en la idea de que éstos son expresión. La inteligencia humana debe dar el predominio en sus investigaciones á una ú otra de estas tres facultades, de donde resultan las tres *direcciones ó métodos* constantes en sus indagaciones, que son: el *método positivo*, en el cual prevalece la *observación* de los *hechos*; el *método comparativo*, en el cual preferentemente, se confrontan los *hechos* y las *ideas* para inducir las *leyes* que los gobiernan, y el *método ideal* que trata de fijarse en la *idea abstracta* para descender luego á la aplicación de ella, á la inmensa variedad de los *hechos*. Cada uno de estos *métodos* puede, en cierto modo, considerarse como un sistema en vías de formación, puesto que, ordenando poco á poco los *conocimientos* que logre procurarse, acabará por constituirse en un *sistema* que tomará el nombre de *escuela positiva*, de *escuela histórica* ó de *escuela idealista*.

232. Añádase que cada una de estas escuelas tuvo un campo propio, en el cual dominó con preferencia, aunque sin dejar por esto de enlazarse y de auxiliarse también con las escuelas afines.

Así, por ejemplo, el terreno más apropiado para el *método positivo* fué siempre el estudio del *mundo físico y natural*. La experiencia prueba en efecto, bastante que las *ciencias físicas y naturales* debieron proceder *observando, experimentando é induciendo* de las observaciones y de los experimentos las *leyes* que gobiernan el *mundo de la Naturaleza*. Si se carecía de *observaciones* y de *experimentos dirigidos* intencionadamente á probar algún fenómeno, se acudía á una *hipótesis* que pudiese por el momento ser aceptada como fundamento de sus *inducciones*. Además, los *progresos* y las *revoluciones* que en estas ciencias han ocurrido, han provenido siempre de *descubrimientos*, que en substancia no son más que *observaciones de nuevos hechos* que antes habían escapado á la atención del físico y del naturalista.

El campo donde, por el contrario, dió más amplios resultados

el *método ideal*, fué el de los *estudios* que precisamente llevan el nombre de *metafísicos* é *ideales*, porque trascendiendo en cierto modo de la *Naturaleza*, se elevan á la contemplación de aquella *idea* que se revela en el proceso del Universo. Y así como el estudio de la *Naturaleza* convenía con preferencia *observar*, *experimentar* é *inducir*, aquí, por el contrario, conviene necesariamente *abstraer* para comprender las *ideas* de *sér*, de *infinito*, de *absoluto*, de *verdadero*, de *bello*, de *bueno*, de *útil*, de *justo* y de *honesto*, las cuales, sin tener una existencia sensible y concreta, son, sin embargo, las formas y los modelos ideales en que el hombre forja sus conocimientos, y según los cuales pretende informar sus actos. Una vez en posesión de la *idea* ó *noción abstracta*, conviene *deducir* de ella las aplicaciones particulares de que puede ser capaz: por lo que en estas ciencias no se procede ya por *experimentos*, ni por *hipótesis* propiamente dichas, ni se progresa por *descubrimientos* y *observaciones de hechos nuevos*, sino por *deducciones nuevas*, que los diferentes pueblos y las distintas épocas van sacando de *ideas* que son tan antiguas como el pensamiento y la *inteligencia* del hombre.

Por último, el terreno donde prospera con preferencia el *método histórico y comparativo*, fué en todo tiempo el estudio de las cosas *sociales y humanas*. Las *ciencias sociales* tienen un temperamento propio, su territorio, y una nacionalidad no menos extensa que la de las otras ciencias con quien confina. El *mundo social y humano*, objeto de este orden de ciencias, parece estar en equilibrio entre el *mundo físico* y el *mundo metafísico*; entre el *mundo de los hechos* y el *mundo de las ideas*. Se desenvuelve, por decirlo así, entre una doble corriente: una, que parte del *mundo de la Naturaleza*, y otra del *mundo de las ideas*, y hallándose entre esta doble corriente, sigue un camino intermedio, en el cual ni se subordina por completo á las necesidades de la *Naturaleza*, ni sigue en todo los vuelos de la *idea*; va transigiendo entre las exigencias de la *Naturaleza* y las aspiraciones de la *idea*. Así que, si de una parte utiliza los *descubrimientos* del *físico* y del *naturalista*, por otra se sirve también de las *nuevas deducciones* que los *estudios ideales* van haciendo de los conceptos de *verdad*, de *belleza*, de *bondad*, de *utilidad*, de *justicia* y de *moralidad*. Por esto las *ciencias sociales* no pueden satisfacerse

únicamente con la *observación de los hechos*, ni pretender alcanzar la *verdad metafísica y absoluta*, sino fundarse más bien sobre los *axiomata media* de Bacon, sobre las *constantas históricas* de Vico, sobre los *términos medios* de Romagnosi y sobre las *medias* de Quetelet. Y análogamente, tampoco pueden atenerse sólo al *método positivo* de las ciencias naturales, ni al *método ideal* de las ciencias metafísicas, sino *confrontar y comparar* entre sí *hechos é ideas*, sirviéndose como más conveniente del *método histórico ó comparativo* (1).

233. De todo lo que hemos dicho se puede inferir que existe una correlación perfecta entre los diversos medios de que puede disponer la mente humana para alcanzar la verdad, los métodos á que se sujeta al formar la ciencia y los diferentes órdenes de ciencias físicas, sociales y metafísicas, en que constantemente ha dividido aquélla todo el humano saber. Así como hasta ahora estos tres órdenes de ciencias no han podido separarse uno de otro, porque el mundo físico, el social y el ideal se enlazan y se engranan de modo que es imposible determinar dónde empieza el uno y acaba el otro, así también es enteramente imposible separar un método de otro, y no nos es dado más que distinguirlos por el diverso carácter medio que en cada uno prevalece. Para construir, en efecto, un orden cualquiera de ciencia, el hombre debe, por necesidad, hacer concurrir todas las facultades de su inteligencia; lo cual quiere decir que tanto el *naturalista* como el *historiador* y el *metafísico* deben recurrir por necesidad y según la necesidad, ora á la *observación*, ya á la *comparación*, ó bien á la *abstracción*: pero en nada obsta esto para que la *mente humana*, en las *ciencias físicas y naturales*, deba, sobre todo, *observar é inducir*; en las *metafísicas é ideales*, *abstraer y deducir*, y, por último, en las *ciencias sociales* *comparar y confrontar* los *datos* de la *observación* con los *principios ó ideas* que la razón alcanza. Tan bien ha sido compren-

(1) En cuanto á la conveniencia de *ampliar lo más que sea posible las comparaciones* en el estudio de la estadística, esta base positiva de las ciencias sociales, véase la *Prelezione* del profesor A. MESSEDAGLIA del año 1879-1880 (*Archivio di statistica*, anno V, pág. 6); así como también del mismo autor *La statistica e i suoi metodi* (*Archivio cit.*, anno IV, pág. 142).

dido esto por el común sentir, que las *ciencias físicas y naturales* se llaman también *ciencias positivas*, las *ciencias sociales, históricas* y las *ciencias metafísicas* toman el nombre de *ideales*.

234. Una vez sentado esto, preciso es concluir que las diversas potencias mentales del hombre, los diferentes métodos y los órdenes distintos de ciencias no deben tratar de repelerse y tiranizarse unos á otros, sino persuadirse, por el contrario, de que el inmenso espectáculo que en el Universo se despliega ante la inteligencia del hombre es tal, que jamás podrá faltarle á éste asunto para nuevas investigaciones, por mucha que sea su longanimidad y paciencia en las *observaciones positivas*, y, por mucho que quiera extenderse en sus *comparaciones históricas* y por mucho que quiera profundizar en sus *abstracciones metafísicas*.

Debe decirse del estudio del Universo lo que tiene que decirse del mar: que ha de ser completamente libre porque ninguna flota, por numerosa que sea, bastará á ocuparlo.

Si de una parte es preciso reconocer que era excesiva la pretensión del *idealismo* al querer dominarlo todo con la razón, y recabar la ciencia de los senos íntimos de la inteligencia, partiendo de ciertos axiomas indiscutibles y de ciertos dogmas metafísicos, que venían á constituir una cadena no menos pesada de lo que en su tiempo había sido la autoridad de Aristóteles; conviene admitir por otra, que el pretender reducir, con algunos partidarios del *positivismo*, toda la ciencia á la *mera observación de los hechos* renunciando á las *ideas de causa*, á las de *fin* y á los conceptos eternos de lo *verdadero*, lo *bello* y lo *bueno*, es asimismo una reacción exagerada.

Sería ya tiempo de que la ciencia repitiese con Terencio: *homo sum, et nihil humani a me alienum puto*, lo cual quiere decir que, debiendo considerarse la ciencia como obra del hombre, nada debe rechazar que pertenezca á la naturaleza humana, y que así como ella no puede renunciar á la *observación* y á la *experiencia*, tampoco debe rechazar la tendencia á lo *absoluto* y á lo *ideal* que es un hecho constante del género humano. Si la *metafísica* y la *abstracción* en el período de su predominio se excedieron demasiado, no estamos en el caso por esto de excluirlas radicalmente, sino de contenerlas en sus debidos límites moderando las pretensiones de la *idea* que olvida la tierra, con la *observación de los hechos*

que la reclaman hacia ella. Solamente entonces se podrá llegar á una ciencia verdaderamente humana que, ni justifique todos los *hechos* ni se abandone totalmente á la *idea*, que no se circunscriba sólo á la *observación*, ni se eche en brazos de la *abstracción* exclusiva.

Desde este momento se puede descubrir la parte que para la formación de esta ciencia, verdaderamente humana, está llamado á poner cada método ó sistema.

La *escuela positiva* por su parte, investigando con preferencia el *mundo físico y natural*, encontró en él las huellas de una *fuerza persistente*, descubrió una ley universal, que es la de la *evolución*, é intentó explicar, sobre todo, los *orígenes* del Universo, del hombre y de la sociedad.

La *escuela ideal*, aplicándose preferentemente al estudio del *mundo del espíritu*, halló en él una *razón absoluta*, lo encontró gobernado por una ley de *progreso*, y trató de elevarse á aquellos *principios ideales* que parecen ser el objetivo á que tiende el *espíritu humano*. La *escuela histórica*, por último, intermediaria entre ambas, se dedicó principalmente al estudio del *mundo social y humano*; vió en él las huellas de una *voluntad absoluta*, ora llamada *hado* ó *destino*, ora *Providencia*, que le impulsa, aún á su pesar, por el camino de la *civilización*, y procuró determinar las *constantes históricas* que sigue el género humano, para encaminarse desde los humildes *orígenes* que la *escuela positiva* le asigna, á la noble y altísima *meta* que la *escuela ideal* le señala.

235. Atentamente considerado, no puede menos de reconocerse que las dos escuelas extremas, como las facultades mentales del hombre á que éstas corresponden, fueron convergiendo la una hacia la otra de tal modo, que lo *real* de la *escuela positiva* y lo *ideal* de la *escuela racional* no son ya la misma cosa, como afirmaba Hegel, sino que tienden á convertirse el uno en el otro, y la *escuela histórica* por su parte, intermediaria entre ellas, se esfuerza constantemente por ir haciendo más fácil esta recíproca conversión.

En efecto; por su parte la *escuela ideal*, como la facultad de *razonar* y de *abstraer*, en que se inspira, comenzó por una *intuición* confusa é indistinta de la idea de lo *infinito*, y sólo con el tiempo, mediante la *reflexión* y la *abstracción* de esta *intuición*

primitiva de lo *infinito*, deduciendo y analizando, se recabaron los conceptos de *verdad*, *belleza*, *bondad*, *utilidad*, *justicia* y *moralidad*. La *escuela histórica*, como la *facultad de observación*, de donde ella deriva, comenzó por el *estudio analítico de los particulares*, y sólo más tarde pudo elevarse á los *universales*. Aquélla comenzó por una *síntesis primitiva*, para descender luego al análisis, y ésta, habiendo partido del *análisis*, intentó llegar á la *síntesis*; aquélla partió de lo *uno* para derivar de él lo *múltiple*, y ésta, después de haber investigado lo *múltiple*, se esforzó por alcanzar lo *uno*; comenzó aquélla por la *intuición del todo* y fué descomponiéndolo en sus *partes*, mientras ésta, por el contrario, una vez investigadas las *partes* varias, trató de llegar al *todo*.

De aquí la consecuencia de que el *idealismo* y el *positivismo*, como las facultades mentales á que corresponden, deben, por necesidad de su naturaleza, tender uno á otro hasta confundirse, de modo que la ansiedad de la inteligencia humana no podrá aplacarse nunca hasta que las *observaciones positivas* no hayan confirmado las *especulaciones ideales*, y éstas no hayan encontrado una base estable y cierta en las *observaciones positivas*. Esto significa que el *idealismo* y el *positivismo*, los cuales en substancia corresponden al *verum* y al *factum* de Vico, *inter se convertuntur* de modo que el contenido del *idealismo* debe hacerse cada vez más *positivo*, y el del *positivismo* más *ideal*, sin dejar de representar por esto dos aspectos constantes del saber humano.

§ 2.º

PARTE CON QUE CADA UNA DE ESTAS ESCUELAS CONTRIBUYÓ AL ESTUDIO DEL MUNDO SOCIAL Y HUMANO

236. Cómo en la Humanidad se refleja en círculo más reducido toda la vida del Universo. — 237. Parte que debe asignarse en la vida de la Humanidad á la evolución. — 238. En qué consiste y cómo se verifica la civilización de la sociedad humana. — 239. En qué consiste el progreso de la Humanidad. — 240. Cómo en los diversos períodos de la vida de la Humanidad ha prevalecido, ora la evolución, ora la civilización, ora el progreso, y ley de espiritualización progresiva que gobierna el género humano. — 241. Cómo en el mundo social y humano no domina ni la necesidad del mundo físico, ni la libertad que anhela el espíritu, sino más bien una universal coacción intermediaria entre ambas. — 242. Parte respectiva que las escuelas positiva, histórica é ideal han puesto en el estudio del mundo social y humano, y recíproca conversión que va verificándose entre ellas.

236. Las leyes que gobiernan la formación de la ciencia en general, se reflejan en círculo más reducido, pero con igual regularidad y constancia, en el estudio de las cosas sociales y humanas. La *Humanidad* resume y compendia en sí misma la vida del Universo, puesto que en ella pone término la vida de la Naturaleza que perpetuamente se *desenvuelve*, y en ella comienza la vida del *espíritu* que *progresa* y trata de enseñorearse de la *Naturaleza*. La función propia de la *Humanidad* consiste en la *civilización*,

que es «el desarrollo de la naturaleza humana en toda su variedad y riqueza»; mas, sin embargo, considerado atentamente el proceso de la *civilización humana*, deja entrever huellas de una *vida física* en la cual domina la *evolución* de una *vida histórica y social* en la cual domina con preferencia la *civilización*, y de una *vida ideal y moral* cuya ley principal es el *progreso*. La *Humanidad* es como un *hombre en grande* cuyo *desenvolvimiento físico* llámase propiamente *desarrollo*, cuyo pulimento, por el contacto con los demás hombres, llámase *civilización*, y cuyo esfuerzo por mejorarse á sí mismo bajo cualquier aspecto debe indicarse con el vocablo *progreso*. He aquí de qué modo los tres grandes conceptos de *evolución*, de *civilización* y de *progreso* se completan entre sí, constituyendo tres aspectos esenciales de la vida del *individuo* y de la del *género humano*. Reducir toda la vida social y humana á una simple *evolución* (como quieren los secuaces del *método positivo*) es *materializarla*; circunscribirla á la *civilización* nada más (como pretenden los *filósofos de la historia*) es satisfacerse en la mayor parte de los casos con la corteza exterior sin cuidarse del mejoramiento íntimo del hombre; así como el reducirla toda ella al *progreso íntimo y espiritual* (como piensan los *metafísicos*, los *místicos* y los *moralistas*) es *espiritualizar* demasiado á la sociedad humana, que no puede dejar de satisfacer sus necesidades económicas y materiales. Así que por un aspecto subsiste la comparación de la sociedad humana con un *organismo* que se *desenvuelve*; pero por otro aspecto es también el *hombre en grande* de Platón que en *contacto* con los demás hombres se *civiliza*, y por un tercero, es el *espíritu inmortal* de Hegel que, replegándose sobre sí mismo, constantemente *progresa*.

237. La *Humanidad*, en el primer aspecto, puede considerarse como un *organismo* que se *desenvuelve*, porque entre la *sociedad humana* y la *Naturaleza exterior* existe una reciprocidad constante y no interrumpida de acciones y reacciones por cuanto las mismas *leyes fatales y necesarias* que dominan la *Naturaleza* y que fueron puestas en evidencia por los naturalistas parecen extenderse, dentro de ciertos límites y temperamentos, á la sociedad humana. También la *Humanidad* siente la *influencia* de la *diversidad de climas*, de *suelo* y de *raza*; sufre la ley de la *transmi-*

sión hereditaria, y está sujeta á la ley llamada de la *selección* por virtud de la cual el organismo humano va elaborándose lenta y gradualmente. Por consecuencia de esta *evolución gradual* que en el seno de la Humanidad se verifica, ciertos pueblos y razas rechazan una civilización demasiado superior á las condiciones de desarrollo físico y orgánico en que ellas se encuentran y en gran parte perecen casi cegadas por una luz á la cual todavía sus pupilas no están acostumbradas (1).

238. En un segundo aspecto, la *Humanidad* á su vez, agrupándose en asociaciones, que van haciéndose cada vez más vastas y que presentan un número indefinido de gradaciones desde la familia hasta la sociedad universal del género humano (*civitas omnium maxima*), más bien que soportar la influencia de la *Naturaleza exterior*, va, en cierto modo, entrando en lucha con las fuerzas terribles de la *Naturaleza*, y con una voluntad persistente y tenaz continúa el camino de su propia *civilización*. El factor más eficaz de esta cultura y civilización del género humano es la *aproximación* que se realiza entre los distintos pueblos, por guerras ó conquistas, por emigración de pueblos de uno á otro suelo, ó por fusión, superposición ó cruzamiento de estirpes, ó por cambios de mercancías, ó por comercio intelectual entre los diversos pueblos, ó finalmente por aquella transmisión de tradiciones que se verifica de una en otra generación, de una en otra cultura. De todas las civilizaciones que se suceden, cada una trae y pone en acción un gran concepto; cae el edificio levantado por ella como muere el pensador que hubo de anunciar una idea grande; pero, el caer aquella civilización como el morir aquel pensador, no significa extinción y muerte de la civilización universal, porque sobre lo que exista con vida de la civilización antigua viene á ingerirse otra civilización que trae consigo un nuevo fermento y vigor para impulsar á la Humanidad á nuevos trabajos y á nuevos descubrimientos.

En este aspecto es como, encontrándose las gentes constantemente *en contacto* las unas con las otras, van suavizando poco

(1) Esto es lo que ocurre precisamente con las razas indígenas de América, las cuales, según los etnólogos, están en vías de decadencia. Véase Charles COMTE, *Traité de législation*, lib. III, cap. IV.

á poco sus costumbres, ampliando y extendiendo su sociedad y mejorando sus casas y habitaciones. Más bien que abandonarse á las *fuerzas naturales* y tratar de aplacarlas, como en otros tiempos, con sus adoraciones, procuran, por el contrario, conocerlas y enseñorearse de ellas secundando su imperio; construyen ciudades y se someten á leyes y gobiernos cuyos vínculos se hacen más suaves y humanos á medida que los hombres aprenden cada vez mejor el uso que deben hacer de su libertad; descuajan los bosques, atraviesan los montes y reúnen los mares; multiplican los animales útiles y hacen desaparecer las especies inútiles y dañosas, y buscan por todos los modos posibles de convertir á la tierra en una adecuada habitación, y la vida en una tranquila y tan feliz existencia cuanto puede consentirlo la imperfecta naturaleza del hombre.

239. Por último, la *sociedad humana* también, en cuanto penetrada por un *espíritu inmortal* que *progres*a, se erige casi en persona, recoge la herencia acumulada en los siglos, y aprovecha esta larga experiencia para adquirir conciencia de sí, de su misión y de sus leyes; se repliega sobre sí misma y acepta de buen grado la ley de su destino moral; escruta el origen y las causas de sus propios males, y trata, con los sentimientos de fraternidad, de caridad, de benevolencia y de simpatía de aportar aquellos remedios que no dependen del poder de los gobiernos ni de las leyes.

En suma, la *Humanidad* se *desenvuelve* bajo la influencia de las fuerzas naturales exteriores que la circundan; se *civiliza* mediante el *contacto* y el *comercio* de las varias gentes que la constituyen, y *progres*a, finalmente, en cuanto replegándose sobre sí misma adquiere conciencia de su propio fin y se prepara animosa para conseguirlo. Si de una parte la *evolución* es un concepto sacado del estudio de la *vida orgánica*, que se refiere especialmente á la *vida física y natural* de la Humanidad, la *civilización*, por el contrario, es un concepto *histórico y comparativo*, que expresa sobre todo la *vida histórica y social* de aquélla, y el *progreso* es un concepto casi *ideal y abstracto* que designa la *vida íntima y espiritual*, la que, por usar una expresión de Messedaglia, debe medirse con preferencia *en relación á su valor moral*. Todos juntos significan, pues, una vida que es única y compleja al mismo tiempo y cuyos factores, teniendo todos una función propia, se en-

lazan y conspiran constantemente uniendo sus fuerzas al mismo fin.

240. Este admirable enlace de la vida social y humana, no quita que en los diversos momentos por que ella pasa, prepondere uno ú otro de estos varios aspectos de una vida única y compleja (1).

La vida de la Humanidad en general, como la de cada raza ó pueblo y también la de cada individuo, pasa por períodos diversos.

En el primer período de la *vida histórica y social* de la Humanidad, que se desenvolvió en Oriente, predominó la *evolución*, puesto que en este período la Humanidad obedeció inconsciente á los instintos de su naturaleza, y casi no sintió otros afectos que los de la sangre, ni comprendió otra cosa que las bellezas del mundo exterior. En la antigüedad clásica, la Humanidad dió grandes ejemplos de *civilización*, deificando en cierto modo, su propia naturaleza con sus virtudes y sus pasiones, y después de haber comenzado por conflictos entre los pueblos y las razas, acabó confiando en un parentesco común de todos los hombres. En la Edad Moderna, finalmente, la *Humanidad* se presentó más replegada en sí misma en cierto modo, más irritable, más nerviosa, menos satisfecha de sí, más ansiosa del infinito: ora orgullosa, hasta contemplar cara á cara á lo *absoluto*; ora humilde y sumisa sin atreverse á levantar la vista del suelo, comenzó á fijar la mirada en su *porvenir* y á luchar por un *progreso* que estima ser la ley de su propia naturaleza. El *sentido*, la *necesidad*, el *instinto*, la *utilidad*, el *placer*, la *fuerza*, la *Naturaleza*, la *materia*, en suma, pareció ser la que en primer término trataba de despertar el *espíritu* entorpecido de la sociedad humana; ahora, por el contrario, es el espíritu con sus ideales, con sus desmayos, con sus desfallecimientos, con sus aspiraciones al *infinito*, lo que sin cesar atormenta á la *materia*, para infundir en ella la celeridad de su pensamiento y para inspirarle un hálito de su vida.

(1) Así, por ejemplo, hay épocas en la vida de los pueblos en que prepondera la *evolución*, como cuando se verifica un rapidísimo aumento de población, y otras en que el incremento de la vida económica é intelectual puede no ir acompañado de un *progreso* correspondiente de la vida moral. Véase á MESSEDAGLIA, *Prelezione*, 1879-80. *Archivio di statistica*, anno V, fasc. 1.º, págs. 17 á 26.

Lícito nos será, por consiguiente, concluir que la *Humanidad* ha sido constantemente gobernada por una ley de *espiritualización progresiva*, ó sea por una ley de gradual predominio del *espíritu* sobre la *materia*, el cual, sin embargo, no podrá nunca llevarse á tal extremo que anule por completo la existencia de este último elemento, porque entonces el hombre y la Humanidad entrarían en una condición nueva que nuestra inteligencia no puede concebir ni significarla con palabras.

241. Si, pues, el mundo social y humano viene á estar colocado entre el mundo de la *Naturaleza*, en el cual domina la *necesidad*, y el mundo del *espíritu*, que anhela constantemente la *libertad*, la *ley* que lo gobierna consiste esencialmente en una *coacción universal*, de la cual puede decirse que:

Volentes ducit, nolentes trahit.

Esta *coacción*, como indica la palabra, no es ya ni la *necesidad* fatal de la *Naturaleza*, ni tampoco la *libertad* sin obstáculos que anhela el *espíritu*, sino que es: una como resultante entre estos dos extremos, mediante la cual, en todos los actos, tanto de un individuo como de un pueblo, puede descubrirse una parte que debe ser atribuída á la *libertad* del individuo, y otra que depende de la *influencia* del *grupo social* á que él pertenece, ó bien, en otros términos, una parte que constituye como el fin y la misión de cada individuo, de cada familia, de cada ciudad y de cada nación, y otra que viene á ser como la aspiración común á que debe tender, quiéralo ó no, la universalidad del género humano.

242. Fácil es comprender después de esto, que la vida de la Humanidad sola puede suministrar también inagotable materia á la *escuela positiva*, que observa y estudia su *evolución*; á la *escuela histórica*, que *confronta* los varios grados por que ha ido pasando en su *civilización* continuada, y por fin á la *escuela ideal*, que *abstrayendo* logra forjar aquellos *ideales* que sirven de término de comparación, para poder medir el verdadero *progreso* del género humano.

La *observación* paciente y detenida de la *escuela positiva*, será

sólo la que pueda *descubrir* aquella lenta y gradual *evolución* que, especialmente en el período de los *orígenes*, gobierna la vida del *hombre*, de la *sociedad*, del *lenguaje*, del *derecho*, de la *religión*, de la *ciencia* y de cualquier otro fenómeno é institución social. Del mismo modo, las vastas *comparaciones* á que invitá la *filosofía de la historia*, son las que pueden conducir al hombre á reconocer las *leyes históricas constantes* que gobiernan á la sociedad humana en su marcha *civilizadora*. Por último, sólo mediante una *abstracción* profunda de los hechos particulares, es como se puede desentrañar y adivinar el *ideal*, que viene á ser la meta adonde se dirige la *Humanidad* en su *progreso*.

Tenemos. pues, que estas varias escuelas, lejos de ser enemigas, contribuyen á manifestar, en todos sus aspectos, la inteligencia del hombre; la *escuela positiva*, por su parte, personifica y compendia en sí los resultados que alcanza la *facultad de observación*, describiéndonos en todo tiempo el *hombre* y la *humanidad real*, esto es, tal como existe en efecto, sin olvidar lo que hay de miserable y de malvado en su naturaleza; la *escuela idealista* por otro, corresponde y personifica en sí misma la *razón especulativa y abstracta*, y nos describe el *hombre* y la *Humanidad ideal*, tal cual debería ser, elevando sobre todo el lado moral y espiritual de ella; la *escuela histórica*, dada especialmente á *comparar* y *confrontar* el *hombre* y la *Humanidad*, tal cual aparecen en los diversos momentos, espacios y tiempos, va exponiéndonos el camino seguido por la sociedad humana para transformar el *hombre real* de Tácito en el *hombre ideal* de Platón.

De tal modo se auxilian y se comprueban recíprocamente estas escuelas, que la evidencia y certeza que no puede obtenerse solamente en una de ellas, puede lograrse mediante la cooperación de todas; por lo cual, en el dominio de las cosas sociales y humanas es donde, sobre todo, puede repetirse con Vico: *rerum et factum inter se convertuntur*.

De esto se sigue asimismo que la natural *dirección* y *temperamento* de las *ciencias sociales*, intermediarias entre las *ciencias físicas* por un lado y las *metafísicas* por otro, no las lleva exclusivamente á *observar* los *hechos*, como sucede con aquéllas, ni

tampoco á *abstraer* para llegar á la contemplación de la *idea*, como sucede á éstas, sino que las invita más bien á *comparar* y *confrontar* constantemente los *hechos* con la *idea*; de modo que la *historia* de las cosas humanas, si por un aspecto se presenta como serie indeterminada de *hechos* que se suceden los unos á los otros, por otro aparece como la *realización progresiva* de una gran *idea*.

§ 3.º

CÓMO Y EN QUÉ PARTE RESPECTIVA CADA UNA DE ESTAS ESCUELAS CONTRIBUYE Á LA FORMACIÓN DE LA CIENCIA DEL DERECHO

243. Cómo cada uno de estos métodos ha traído alguno de los conceptos esenciales y constantes sobre que se funda la ciencia del Derecho.—244. Cómo las nociones, que del derecho se formaron las escuelas positiva, histórica é idealista, son aspectos esenciales y constantes de un mismo concepto, y cómo se completan recíprocamente.—245. Cómo, también en el dominio jurídico, se verifica una recíproca conversión de lo real á lo ideal, y una espiritualización progresiva.

243. También en la *ciencia del Derecho*, que es uno de los aspectos de la vida intelectual de la sociedad humana, se reflejan en círculo más restringido, pero con igual regularidad y constancia, los mismos principios y las mismas leyes.

Así, para comprender el *derecho* en toda su riqueza de formas, es preciso *observarlo* en los *hechos*, *confrontarlo* en los varios *momentos* de su *vida histórica*, y *abstraer* para penetrar la *idea*, cuya realización debe informar su vida. *Observándole* en los *hechos* pueden descubrirse sus *orígenes*, que parecen ocultarse en los misterios de la *evolución*; *comparándolo* en la *historia*, se investigan las *leyes históricas constantes* que gobiernan la mayor *civilización* que en el derecho se verifica por el contacto de los diferentes pueblos, y por último, *abstrayendo* es como se aferran aquellos

principios de razón que deben servir de norma para juzgar de su verdadero é íntimo *progreso*.

Observando el derecho en los *hechos*, se encontró en todas partes la existencia de un *derecho positivo*; *comparando* las legislaciones de varios pueblos, se llegó al concepto de *un derecho común á todas las gentes*, y, finalmente, *razonando* y *abstrayendo*, se vino á parar al concepto de un *derecho natural, racional é ideal*. El primero es fruto de una *fuerza ó necesidad social*; el segundo, es el resultado del *consentimiento* de los pueblos; mientras el último ha sido promulgado por la *razón* misma.

De esto nace la distinción de la *ciencia del Derecho* en tres aspectos esenciales y constantes, porque el estudio de los *hechos* jurídicos se llama *jurisprudencia*; el que *confronta* el derecho tal como se manifestó en las legislaciones de los diversos pueblos y en los distintos tiempos, llámase *historia del Derecho y legislación comparada*, y el que estudia el *proceso ideal* del mismo en la sociedad humana, recibe el nombre de *filosofía del Derecho*.

244. Es, pues, necesario concluir que la afirmación de la *escuela positiva*, que considera el derecho como *producto natural* de la *evolución* de un pueblo (Spencer); la de la *escuela histórica*, que lo estima como la *expresión de la conciencia social* en una época determinada (Savigny), y la de la *escuela ideal*, por último, que lo mira como una *noción abstracta* que va manifestándose dialécticamente en todas las consecuencias de que puede ser capaz (Hegel), si se las considera aisladas unas de otras, las tres son incompletas.

Si, por el contrario, se consideran estas *nociones* varias del derecho en cuanto se integran, se completan y se enlazan entre sí, son como otros tantos aspectos de un *derecho* único, el cual es á la vez un *organismo* que lenta y gradualmente se *desenvuelve*; la expresión de la conciencia jurídica de los distintos pueblos que se *civiliza* mediante la aproximación que se verifica entre ellos, y también un conjunto de consecuencias que se van deduciendo de la *idea de lo justo* que *progresa siempre* por el esfuerzo de la inteligencia del hombre.

También en el derecho, por consiguiente, la *observación positiva* y *paciente* de los *hechos*, la *comparación histórica* de las varias *leyes* y la *abstracción ideal*, se comprueban recíprocamente,

y la convicción que mal se podría derivar de uno solo de estos métodos resulta inevitable de la coordinación de todos.

245. Tampoco aquí podemos decir que lo *real* sea *racional* y viceversa, sino, por el contrario, se debe decir que lo *real* va convirtiéndose en *racional* y lo *racional* confundiéndose en lo *real*, esto es, que los hechos sirven para confirmar la *idea*, y que la *idea* tiende á ser la inspiradora de los *hechos*.

En el dominio del derecho viene á reflejarse, por consiguiente, la ley de *espiritualización* que es propia de la *sociedad humana*, por virtud de la cual la *razón* va adquiriendo predominio sobre la fuerza, el *espíritu de la ley* sobre su *letra*, la *verdad* sobre la *certeza*, y la *equidad* sobre el *derecho estricto*, sin que puedan, sin embargo, llegar hasta el punto de que un elemento absorba por completo al otro y que desaparezca del derecho aquel dualismo y aquella contrariedad de principios opuestos que corresponden al dualismo y contrariedad que en la naturaleza del hombre se encuentran armonizados y también, por consiguiente, en la del derecho.

El método más adecuado por su naturaleza para evitar cualquier exageración en las investigaciones de las cosas *sociales* y *jurídicas* es, sobre todo, el *método histórico* y *comparativo* tal como fué entendido y practicado por los jurisconsultos romanos, esto es, en el sentido no sólo de no excluir, sino por el contrario, de suponer de una parte la *observación* atenta de las *nuevas condiciones de hecho*, y de otra, tener ante sí constantemente un *ideal racional* á que aspirar gradualmente en su *progreso*.

Definida de este modo la cuestión del *método* que domina en absoluto en la formación del *derecho* como *ciencia*, importa entrar á examinar ahora los sistemas que han servido de base al *derecho* como *ley*.
